

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA, CORRESPONDIENTE AL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020**

En la ciudad de Lima, sito en el jirón Río de Janeiro N° 551 del distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 15:00 horas, en primera hora, se inició la sesión ordinaria virtual, mediante la plataforma zoom del Consejo Universitario convocada para la fecha. A continuación el Rector solicitó al secretario Licenciado Mario Rubén Gonzales Ríos, la verificación del quórum correspondiente, constatándose la participación de las siguientes personas: Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón, Rector; Dr. José Manuel García Sosaya, Vicerrector Académico, Mg. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social; y el señor Aldo Iván Flores Ramos, representante de la promotora.

Asisten como invitados por el Rector, la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto y el CPC Dennis Egusquiza de la Haza, para exponer sobre los puntos de agenda de su responsabilidad.

Confirmado el quórum, se dio inicio a la sesión ordinaria, actuando como secretario el Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos, quien procedió a la lectura de la agenda, la misma que fue aprobada, sin observaciones, por los presentes.

### **AGENDA:**

1. Lectura del Acta anterior
2. Despacho
3. Informes

### **4. ORDEN DEL DÍA:**

- 4.1.- Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales.
- 4.2.- Designación del Secretario Académico del decanato.
- 4.3.- Designación del nuevo Secretario General.
- 4.4.- Designación del nuevo Jefe de la Oficina de Servicios Académicos.
- 4.5.- Propuesta de Presupuesto Anual de la Universidad - 2021.
- 4.6.- Designación del Defensor Universitario (19.12.20).
- 4.7.- Designación del Tribunal de Honor (19-12.20).
- 4.8.- Asuntos varios.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. Lectura del Acta anterior.**

El señor Rector, dispuso la lectura del acta de la sesión extraordinaria correspondiente al 11 de noviembre de 2020 por el secretario, la misma que fue aprobada por unanimidad, sin observaciones.

#### **2. DESPACHO**

**OFICIO MÚLTIPLE 00019-2020-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA** de la Sra. MARIA FE MILAGROS SANCHEZ MALPARTIDA, Directora de la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria MINEDU.  
**ASUNTO:** Requerimiento de información sobre servicios relacionados al acompañamiento y tutoría. Habiéndose dado respuesta por la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo, pasó al **ARCHIVO**.

**OFICIO N° 1603 - FEDUP – 2020** del Sr. CARLOS TORRES LLAPA, Director de FEDUP y del Sr. KENNETH MESIA ACOSTA, Secretario General FEDUP.

**ASUNTO:** Convocamos a su representante, quien deberá ser acreditado por usted, a la Asamblea General Extraordinaria de nuestra Federación. La misma que se celebrará el viernes 18 de diciembre de 2020, con las universidades afiliadas a FEDUP y registradas en

RENADE, a las 15:00 horas (primera citación) y a las 15:30 horas (segunda citación). La asamblea será llevada a cabo a través de la plataforma virtual Zoom de la FEDUP. Habiéndose acreditado al Lic. Iván Vera Ponce de León, pasó al **ARCHIVO**.

**OFICIO MÚLTIPLE 00020-2020-MINEDU/VMGP-DIGESU-DIPODA**, de la Sra. María Fe Sánchez Malpartida Directora de la Dirección de Políticas para el Desarrollo y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria MINEDU.

**ASUNTO:** Encuesta nacional de estudiantes universitarios 2020. Habiéndose dado respuesta por la Dirección de la Escuela Profesional de Periodismo, pasó al **ARCHIVO**.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 57-2020-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OBE**, de Sra. ANA NUÑEZ JOYO, Directora de Sistemas Administrativo II Oficina de Gestión de Becas PRONABEC.

**ASUNTO:** Invitación a participar del Concurso de Beca 18 – Convocatoria 2021. Habiéndose dado respuesta por el Vicerrectorado Académico, pasó al **ARCHIVO**.

**CARTA N° 00008-2020-A-MDSJM** de la SRA. MARIA CRISTINA NINA GARNICA, Alcaldesa de la Municipalidad de San Juan de Miraflores.

Asunto: Suscripción de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional. El Lic. Mario Gonzales Ríos, informó de la reunión de coordinación que sostuvo el 26.11.20 con el Secretario General de la mencionada municipalidad Sr. Ajim Carrera Ibarra, quedando pendiente el borrador del Convenio. Se acordó encomendar al Decano de la FCCS la continuación del trámite respectivo.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2020-SUNEDU-02-15-01**, de ALEJANDRO ADRIAN MARTÍN GRANDA SANDOVAL, Jefe Unidad de Documentación e Información Universitaria Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

**ASUNTO:** Designación de usuarios e invitación para la capacitación del Módulo de Carnés Universitarios del Sistema de Información Universitaria – SIU. Habiéndose designado a los señores William Sosa Yampe y Nicanor Veliz Ramírez, pasó al **ARCHIVO**.

**OFICIO N° 4689-2020-SUNEDU-02-15-02**, de la Sra. JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA, Jefa (e) Unidad de Registro de Grados y Títulos Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU.

**ASUNTO:** Observaciones a la solicitud de inscripción de grados académicos y títulos profesionales. Solicitar a la Jefa de la Oficina de Grados y Títulos, emitir un informe respecto a las dos últimas observaciones, indicando por qué se han producido estos errores. **Con conocimiento AL ARCHIVO**.

**CARTA S/N**, del Mag. Edgar Dávila Chota, Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.

**ASUNTO:** Informe del Consejo de Facultad realizado el 1º de diciembre, en la que se aprueba los grados académicos de bachiller y títulos profesionales de licenciado en periodismo, para el refrendo del Consejo Universitario. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

**CARTA S/N**, del Dr. José García Sosaya, Vicerrector Académico.

**ASUNTO:** Encargatura de la Oficina de Planificación y Presupuesto. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA**.

### 3. INFORMES

**INFORME N° 043-2020-UJBM-SG**, del Lic. Mario Gonzales Ríos, Secretario General.

**ASUNTO:** Vencimiento de Cargos: Tribunal de Honor, Defensoría Universitaria Comité de Intervención frente al hostigamiento sexual. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

**INFORME N° 031-DGA-UJBM-2020**, de la Dra., Gladys Ibáñez de Casaretto, Directora General de Administración.

**ASUNTO.** Presupuesto del año 2021 de la Universidad Jaime Bausate y Meza. **PASÓ A ORDEN DEL DÍA**

## 4. ORDEN DEL DIA

### 4.1. Conferir Grados Académicos y Títulos Profesionales.

El señor Rector puso en consideración de los presentes, la carta del 10 de noviembre del presente año, del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social solicitando que se confiara: trece (13) Grados Académicos de Bachiller en Periodismo, de los cuales seis (06) proceden del Programa de Educación Semipresencial y dos (02) del Programa Académico de Educación Presencial. Asimismo se confieren nueve (09) Títulos Profesionales de Licenciados en Periodismo de los cuales, siete (07) proceden del Programa Académico de Educación Presencial y dos (02) del Programa Académico de Educación Semipresencial, previamente aprobados por unanimidad, por el Consejo de Facultad.

Habiéndose cumplido con lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad, el Consejo Universitario acordó por unanimidad conferir lo solicitado según relación adjunta:

#### 4.1.2. ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo Automático, a seis (06) egresados del Programa Académico de Educación Semipresencial y a dos (02) egresados que proceden del Programa Académico de Educación Presencial que cumplieron con los requisitos exigidos por Ley.

#### GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO AUTOMÁTICO

##### • Programa Académico de Educación Semipresencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	0058-V	06/11/2020	237-2020-UJBM-GT	CABEZAS PEÑA, JESSICA
02.	0061-V	11/11/2020	238-2020-UJBM-GT	ZELADA DIAZ, SUSAN VALERY
03.	0065-V	19/11/2020	239-2020-UJBM-GT	CANCHARI SERNAQUE, JESUS ALBERTO
04.	0067-V	20/11/2020	240-2020-UJBM-GT	ALCOCER JIMENEZ, MAYRA
05.	0072-V	26/11/2020	241-2020-UJBM-GT	MARTINEZ RIOS, LADY ABIGAIL
06.	0073-V	27/11/2020	242-2020-UJBM-GT	ZAVALA HUACHALLANQUI, CLAUDIA MELINA

##### • Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	0063-V	16/11/2020	243-2020-UJBM-GT	SALDOVAL CLAVIJO, CARLA JULISSA
02.	0071-V	26/11/2020	244-2020-UJBM-GT	TORRES PACHECO, MARJORIE IVETTE

#### 4.1.3. ACUERDO

Conferir el Grado Académico de Bachiller en Periodismo con presentación de **Trabajo de Investigación**, a cinco (05) egresados del Programa Académico de Educación Presencial que cumplieron con los requisitos exigidos por Ley.

##### • Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	0059-V	10/11/2020	245-2020-UJBM-GT	ABANTO ORE, MARIA FERNANDA
02.	0060-V	10/11/2020	246-2020-UJBM-GT	YAÑEZ BARRANTES, KEVIN GIANCARLO
03.	0062-V	14/11/2020	247-2020-UJBM-GT	GASTAÑAGA GOMEZ, GERALDINE
04.	0068-V	20/11/2020	248-2020-UJBM-GT	SANTOS VERA, VALERIA XIMENA
05.	0070-V	23/11/2020	249-2020-UJBM-GT	MARTINEZ VEGA, RENATO ALONSO

#### 4.1.4. ACUERDO

Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo – Modalidad **presentación de Tesis** a una (01) Bachiller en Periodismo del Programa Académico de Educación Presencial que cumplió con los requisitos exigidos por Ley.

#### TÍTULO PROFESIONAL EN PERIODISMO - MODALIDAD TESIS

##### • Programa Académico de Educación Presencial

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	002642	14/08/2019	250-2020-UJBM-GT	TAMAYO TAMAYO, KARINA LUCERO

#### 4.1.5. ACUERDO

Conferir el Título Profesional de Licenciado en Periodismo -**Modalidad Examen de Suficiencia Profesional**- a seis (06) Bachilleres en Periodismo del Programa Académico de Educación Presencial y a dos (02) Bachilleres en Periodismo procedentes del Programa Académico de Educación Semipresencial que cumplieron con las exigencias de Ley.

- **Programa Académico de Educación Presencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	003685	04 /02/2020	251-2020-UJBM-GT	EUGENIO OLAYA, CLAUDIA ELIZABETH
02.	003686	04/02/2020	252-2020-UJBM-GT	MIGUEL RAMIREZ, FERNANDO NICOLAS
03.	003772	17/02/2020	253-2020-UJBM-GT	OLIVERA PIZARRO, LESLIE VERONICA
04.	003718	18/02/2020	254-2020-UJBM-GT	HUAMÁN GALLEGOS, LUCERO YULISSA
05.	003810	27/02/2020	255-2020-UJBM-GT	HUAROTO RAZURI, JONATHAN ABEL
06.	0012-V	21/08/2020	256-2020-UJBM-GT	RAMOS QUEVEDO, LIZETH MARITZA

- **Programa Académico Semipresencial**

ORD.	EXPED.	FECHA	INFORME N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01.	003858	04/03/2020	257-2020-UJBM-GT	NUÑEZ ARCE, RUTH LISSETH
02.	0057-V	02/11/2020	258-2020-UJBM-GT	BAMBAREN CHACON, RENZO GIANCARLO

#### 4.1.6. ACUERDO

Encargar a la Oficina de Grados y Títulos la inscripción en el Libro de Registro de Grados y Títulos Profesionales, los Grados Académicos de Bachiller en Periodismo y los Títulos Profesionales de Licenciado en Periodismo conferidos y hacer entrega de los diplomas a los interesados, así como tramitar su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU.

#### 4.2. Designación del Secretario Académico de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social.

##### ACUERDO

Encargar al Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, nombrar a un Secretario Académico de la Facultad.

#### 4.3.- Designación del nuevo Secretario General.

##### 4.3.1. ACUERDO

Dejar sin efecto, a partir del 16 de diciembre de 2020, la designación del Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos como Secretario General de la Universidad y encargarle las funciones de coordinación del Instituto de Investigación a partir del 16 de diciembre de 2020, encomendándose a la Dirección General de Administración la ejecución de lo acordado. Asimismo, se acuerda corregir el error incurrido en la Resolución Rectoral N° 159-2019-UJBM/R al señalar que el plazo de designación del Lic. Mario Rubén Gonzales Ríos como Secretario General era por el periodo de 5 años, precisándose que, conforme a lo acordado por el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria del 24 de setiembre de 2019, la designación se aprobó por plazo indeterminado, de acuerdo a lo establecido en el artículo 34° del Estatuto de la Universidad.

##### 4.3.2. ACUERDO

Aprobar por unanimidad, designar a propuesta del Rector, a la Dra. María Cruz Aranda Bazalar, como Secretaria General, de la Universidad, encomendándose a la Dirección General de Administración el contrato de trabajo respectivo, desde el 16 de diciembre del 2020, debiéndose comunicar lo acordado a la SUNEDU.

#### 4.4.- Designación del nuevo Jefe encargado de la Oficina de Servicios Académicos.

##### 4.4.1. ACUERDO.

Designar a propuesta del Rector, al Lic. William Sosa Yampe, como Jefe (e) de la Oficina de Servicios Académicos, a partir del 16 de diciembre de 2020, con retención de su cargo de coordinador del Programa Académico de Educación Semipresencial.

#### **4.4.2. ACUERDO**

Habiendo culminado sus funciones en la Oficina de Servicios Académicos, se acordó reasignar al Mg. Teodocio Octavio Rojas León, en las funciones académicas correspondientes a la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social, a partir del 16 de diciembre de 2020.

#### **4.5.- Propuesta de Presupuesto Anual de la Universidad - 2021.**

##### **ACUERDO**

Siendo necesario considerar en el proyecto de presupuesto anual de la Universidad-2021, nuevos ingresos y egresos que se consideren indispensables, se acordó tratar dicho proyecto en la próxima sesión extraordinaria del Consejo Universitario.

#### **4.6.- Designación del Defensor Universitario**

##### **ACUERDO**

Ratificar, a propuesta del Rector, a la Mag. Karina Patzi Reyes Bernuy como Defensora Universitaria de la Universidad Jaime Bausate y Meza por el periodo comprendido entre el 20 de diciembre de 2020 al 19 de diciembre del 2021.

#### **4.7.- Designación del Tribunal de Honor.**

##### **ACUERDO:**

Siendo menester la presentación de candidatos para el Tribunal de Honor, se acordó dejar pendiente la nominación de los integrantes de dicho órgano para el próximo Consejo Universitario extraordinario.

#### **4.8.- Contratación de asesor de asuntos administrativos**

##### **ACUERDO**

Se aprobó que la Dirección General de Administración solicite al Ministerio de Trabajo un profesional en Administración, así como un profesional especializado en archivo digital.

#### **4.9.- Contratación de especialista en tecnologías de la información.**

##### **ACUERDO**

Contratar como asesor externo al Magíster Richard Acuña Velásquez, especialista en tecnologías de la información, a los efectos de organizar los servicios de atención al usuario y otros, así como la capacitación del personal que se requiera.

#### **4.10.- Asuntos varios.**

##### **4.10.1. Licencia sin goce de haber del Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann**

##### **ACUERDO**

Aprobar la licencia sin goce de haber solicitado por el Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann a partir del 03 de diciembre de 2020, debido a que el mismo ha sido designado como Ministro del Interior.

##### **4.10.2. Propuesta del Vicerrector Académico de cumplimiento del artículo 13 del Reglamento General.**

##### **ACUERDO**

Encargar a la Dra. Gladys Margot Ibáñez de Casaretto, la Oficina de Planificación y Presupuesto, con retención de su cargo de Directora General de Administración, y como adjunto a la Oficina de Planificación y Presupuesto al CPC Dennis Egusquiza de la Haza, debiendo asumir sus funciones a partir del 16 de diciembre de 2020.

No habiendo otro punto que tratar, el señor Rector procedió a levantar la sesión ordinaria virtual del Consejo Universitario, siendo las 12:00 horas del mismo día y otorgando al secretario y al señor Rector la facultad de suscripción de la presente acta.



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned above a dotted line.

Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón  
Rector



A handwritten signature in black ink, featuring a large, sweeping arch and a horizontal base, positioned above a dotted line.

Mario Rubén Gonzales Ríos  
Secretario